



MTM/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2014

DECRETO: Para la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **MARTES, VEINTISIETE (27) de MAYO de 2014**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación, a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, en Sanlúcar de Barrameda, a 22 de mayo de 2014, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Fdo: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar.

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

Empresa Municipal de Recaudación y Servicios (ERESSAN)

1.º Cese y nombramiento de consejeros.

Empresa Municipal de Limpieza (EMULISAN)

2.º Cuentas anuales ejercicio 2013.

Empresa Municipal de Limpieza de Colegios y Dependencias Municipales (ELICODESA)

3.º Cese y nombramiento de consejeros.

4.º Cuentas anuales ejercicio 2013.

Empresa Municipal de Residencia de Mayores (EMUREMASA)

5.º Cese y nombramiento de consejeros.

6.º Cuentas anuales ejercicio 2013.

II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

7.º Acta de sesión, ordinaria de 30 de abril pasado.

8.º Conocimiento de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en el ejercicio de las facultades delegadas por el Pleno en acuerdo de 21 de junio de 2011.

9.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el n.º 1051, de 25 de abril pasado, al n.º 1320, de 24 de mayo.

Propuestas de la Gerencia Municipal de Urbanismo

10.º Modificación de los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Dictaminados por la Comisión Informativa de Presidencia y Recursos Humanos

11.º Propuesta del Grupo Socialista para instar al Gobierno de España a la ampliación del Paseo Marítimo.

12.º Propuesta del Grupo Socialista para pedir al Gobierno de España la reducción del IVA turístico al 8%.

13.º Propuesta del Grupo Andalucista para que se inste a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía a ejecutar el proyecto de mejora y rehabilitación de la Barriada Cruz de Mayo.

III. RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación:	mbzMcEoGQxgPW+Yv+mz1VA==	Fecha	26/05/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
	Victor Mora Escobar		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/mbzMcEoGQxgPW+Yv+mz1VA==	Página	1/1

